

ACTA NÚMERO 05 DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS,
JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

En la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 13:05 horas del día 06 seis de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), dio inicio la quinta reunión de la H. Comisión de Adquisiciones, en el domicilio Morelos 340 colonia Centro en la Ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

ACUERDOS

I.- BIENVENIDA

En uso de la palabra a la **C. María Luz Elena Flores Rentería**, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, da la bienvenida a los integrantes del Honorable Comité.

II- REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

La presidenta de la Comisión de Adquisiciones le pide a la Secretaria Ejecutiva nombre lista de asistencia a lo cual ella le informa que se encuentran los servidores públicos y ciudadanos; **C. María Luz Elena Flores Rentería**, Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, la **C. Oralia Yanet Leal Morales**; Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones, **C. Atanacio Ramírez Torres**, Encargado de Hacienda Municipal y Tesorero, **C. José de Jesús Landeros Cortés**, Titular del Órgano Interno de Control, la **C. Ángela Margarita Jiménez Martínez**; Directora de la Cámara Nacional de Servicios y Turismo Tepatitlán, y el **C. Gabriel Romero Ochoa**, Representante del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

Existiendo quórum legal, se declara abierta esta sesión del Comisión Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; correspondiente al día 06 seis de marzo del año 2026 dos mil veintiséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone el siguiente orden del día:



III.- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

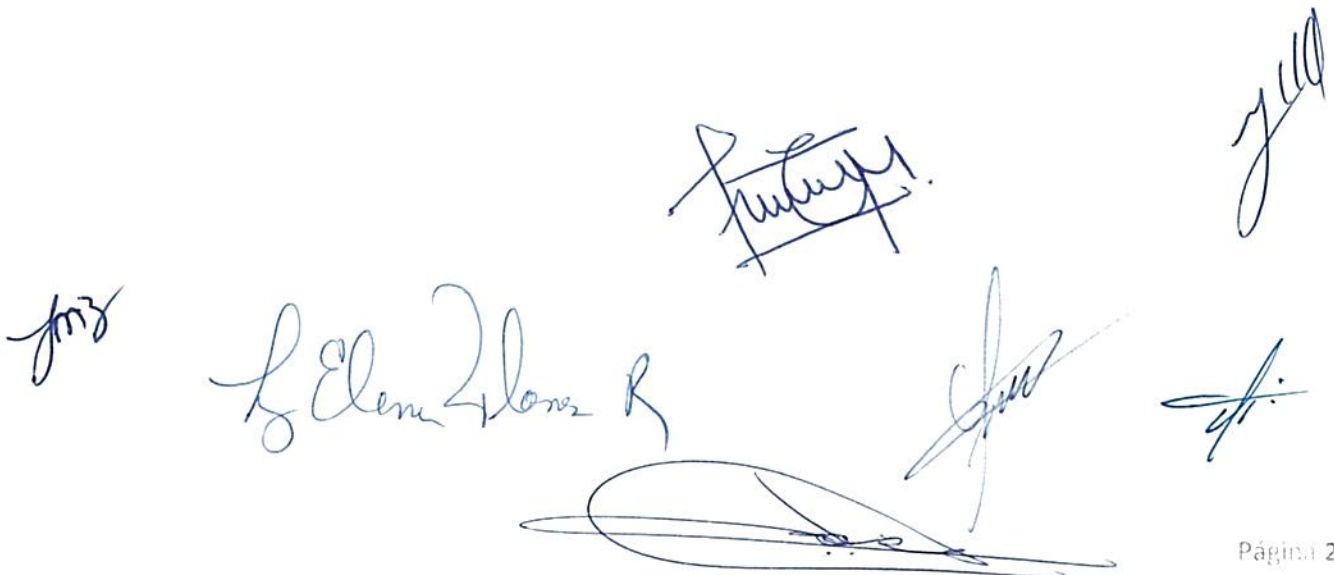
ORDEN DEL DIA

- I.- BIENVENIDA.
- II.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
- III.-PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- IV.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V.-PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIONES.
- VI.-PUNTOS VARIOS.
- VII.-CLAUSURA.

Se autoriza por unanimidad el orden del día.

IV.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se omite la lectura del acta anterior debido a que ya estaba firmada y autorizada por los integrantes que asistieron a la 4ta reunión de adquisiciones.



V.-PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIONES.

Se presentan cotizaciones para autorización de seguro para el parque vehicular de DIF Tepatitlán.

NUM.	AREA	CONCEPTO	JUSTIFICACION	PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		PROVEEDOR 3	
				NOMBRE	IMPORTE	NOMBRE	IMPORTE	NOMBRE	IMPORTE
ADQ.00011	DIF/GENERAL	SEGUROS VEHICULARES	SEGUROS VEHICULARES PARA LA FLOTILLA DE VEHICULOS DE DIF TEPATITLAN. (16 VEHICULOS)	QUALITAS	\$ 173,922.00	EL POTOSI	\$ 139,771.88	HDI	\$ 128,084.21

VI.- PUNTOS VARIOS.

En este punto no hubo asuntos que tratar.

[Handwritten signatures and initials]

[Signature: L. Elena Flores R.]

[Signature: J. A. P.]

[Signature: J. A. P.]

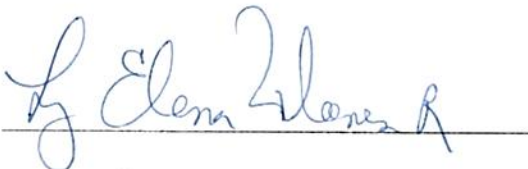
[Signature: J. A. P.]

[Signature: J. A. P.]

[Signature: J. A. P.]

VII.- CLAUSURA.

Siendo las 13:25 horas, del día 06 seis de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), se da por terminada la reunión firmando al calce y al final los que en ella intervinieron.



C. María Luz Elena Flores Rentería.
Presidenta del Comisión de Adquisiciones



C. Atanacio Ramirez Torres.
Encargado de Hacienda Municipal y Tesorero






José de Jesús Landeros Cortés, en C.
C. José de Jesús Landeros Cortés.
Titular del Órgano Interno de Control



C. Oralia Yanet Leal Morales.
Secretario Técnico.



C. Ángela Margarita Jiménez Martínez.
Directora de la Cámara Nacional de Servicios
y Turismo Tepatitlán (CANACO).



C. Gabriel Romero Ochoa.
Representante del Colegio Tepatitlense
de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C







LISTA DE ASISTENCIA

QUINTA REUNION DE ADQUISICIONES

viernes, 6 de marzo de 2026

	A	F	FIRMA
C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias Presidente Interno del Municipio de Tepatitlán.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
C. María Luz Elena Flores Rentería Presidente de Comisión de Adquisiciones y Directora General del Sistema DIF Tepatitlán.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>Ly Elena Flores R</i>
C. Angela Margarita Jiménez Martínez Directora de la Cámara Nacional de Servicios y Turismo Tepatitlán (CANACO)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>Angela</i>
C. Pedro González Hernández Representante de la Asociación Ganadera Local de Tepatitlán	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
C. Atanasio Ramírez Torres Encargado de Hacienda Municipal y Tesorero.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>Atanasio Ramírez</i>
C. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del órgano interno de control.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>José</i>
C. Luis Ángel Jiménez Jiménez Administrador del Sistema DIF Tepatitlán	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
C. Gabriel Romero Ochoa Representante del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>Gall</i>
C. José Luis Serna Torres Gerente de Gabinete	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
C. Jairo Elías González González Regidor Invitado (solo derecho a voz) a cargo de la Comisión Migrantes y Ciudades Hermanas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
C. Oralia Yanet Leal Morales Secretario Técnico de la Comisión de la Comisión de Adquisiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>Oralia</i>

**ORDEN DEL DÍA.
QUINTA REUNIÓN DE ADQUISICIONES.**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS,
JALISCO.**

Orden del día

- I. BIENVENIDA.
- II. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN QUORUM.
- III. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIONES.
- VI. PUNTOS VARIOS.
- VII. CLAUSURA.

OFICIO DIF/034/2026
ASUNTO: REUNIÓN DE ADQUISICIONES No. 05

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.
PRESENTE.

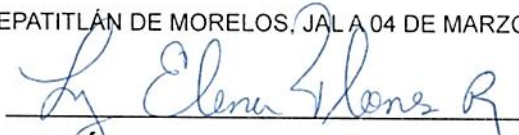
Por medio del presente le envió un afectuoso saludo y desearle éxito en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para convocar a la quinta reunión de la Comisión de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el día viernes 06 de marzo del presente año a las 13:00 horas en las instalaciones de DIF Tepatitlán en Morelos No. 340.

Orden del día

- I. BIENVENIDA.
- II. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN QUORUM.
- III. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIONES.
- VI. PUNTOS VARIOS.
- VII. CLAUSURA.

ATENTAMENTE.

TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL A 04 DE MARZO 2026



LIC. MARÍA LUZ ELENA FLORES RENTERIA.
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

MORELOS #340, COL. CENTRO, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO
TEL: 378 78 2 03 99 – 378 78 2 09 99 – 378 78 1 43 99





SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
TEPATITLÁN DE MORELOS,
JALISCO.



TABLA COMPARATIVA

	QUALITAS	EL POTOSI	HDI
SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE DIF TEPATITLAN (16 vehiculos)	\$ 173,922.00	\$ 139,771.88	\$ 128,084.24

*****PRECIOS INCLUYEN IVA

Handwritten signature

Handwritten signature: L. Elena Flores R.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Área de ventas

Trámite: 17002

Cotización: 01

San Luis Potosí, San Luis Potosí a martes, 3 de marzo de 2014

Por este medio presentamos propuesta de aseguramiento para la flotilla vehicular de su empresa, la cual incluye:

- 1) Cuadro resumen y planes de fraccionamiento.
- 2) Detalle de vehículos de la cotización.
- 3) Alcance de coberturas y sumas aseguradas.

1) Cuadro resumen

Cliente	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN
Prima neta	\$113,612.80
Derechos	\$6,880.00
Recargos	\$0.00
IVA	\$19,278.83
Prima total	\$139,771.88
Unidades	16 Vehículos
Plan de pago actual	CONTADO
Oficina	Oficina Regional De Los Altos De Jalisco

Planes de fraccionamiento disponibles

Descripcion	No. de recibos	Primer Pago	Pago Mensual	Pago Total
Contado	1	\$139,771.88	\$0.00	\$139,771.88
Semestral	2	\$77,625.46	\$69,644.87	\$147,270.33
Trimestral	4	\$43,719.24	\$35,738.88	\$79,458.12
Mensual	12	\$20,165.92	\$12,185.16	\$32,351.08

La presente cotización tendrá una vigencia de 10 días naturales.

Le recordamos beneficios de nuestras pólizas:

*Garantía de por vida, en hojalatería, pintura y refacciones.

Agradecemos la confianza que han depositado en Seguros El Potosí para ser su compañía de seguros y agradeceremos sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Jacqueline Barajas Gómez






Av. Dr. Manuel Nava 200-A, Lomas del Valle
C. P. 78210, San Luis Potosí, S.L.P.
01 (444) 834 90 00 y 01 834 90 01



Referencia de tipos de carga de vehículos

Simbolo	Tipo de carga
A	Mercancías con reducido grado de peligrosidad
B	Carga pesada como maquinaria, troncos, papel, etc.
C	Sustancias y/o productos tóxicos, corrosivos, inflamables, etc.

2) Detalle de vehículos de la cotización

Cart.	Marca	Modelo	Año	Num. Serie	Carga	Acap.	Eq. Esp.	Forma. Aseg.	Paquete	Prima neta	Gto. Emi	I.V.A.	Prima total
1	Dodge	Ram 1500	1998	WM214296	A	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC SA	\$15,129.57	\$430.00	\$2,489.53	\$18,049.10
2	Chevrolet	Luv Crew Cab	2005	8GGTFR195A138647		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC SA	\$6,421.72	\$430.00	\$1,096.27	\$7,947.99
3	Nissan	Tiida	2014	3N1BC1AS3EK204834		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP AUTO	\$4,779.48	\$430.00	\$833.52	\$6,043.00
4	Nissan	Camioneta	1998	3N1CD15S5WK002526	A	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC SA	\$5,420.22	\$430.00	\$936.03	\$6,786.25
5	Nissan	March	2018	3N1CK3CD2JL233814		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP AUTO	\$5,045.05	\$430.00	\$875.01	\$6,351.06
6	Chevrolet	Luv Crew Cab	2004	8GGTFR194A133916	A	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC SA	\$6,424.15	\$430.00	\$1,096.66	\$7,950.81
7	Chevrolet	Aveo	2018	3G1TA5CF0JL243652		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP AUTO	\$5,066.27	\$430.00	\$879.40	\$6,375.67
8	Renault	Kangoo	2012	8A1FC1J59CL083611	A	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC	\$4,645.84	\$430.00	\$812.13	\$5,887.97
9	Honda	125 Cc	2013	LWBTCJ603D1002512		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP MOTO	\$1,706.02	\$430.00	\$341.76	\$2,477.78
10	Dodge	Ram 700	2024	9BD281HJ5RYE76247	A	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC	\$8,741.96	\$430.00	\$1,467.51	\$10,639.47
11	Gmc	Log	2005	1GDJG31V851907779		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	RC CAM	\$5,718.10	\$430.00	\$983.70	\$7,131.80
12	Nissan	Np300	2024	3NBAD35AZRK610969	A	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC	\$5,532.52	\$430.00	\$1,594.00	\$11,556.52
13	Dodge	Ram 700	2024	9BD281HJ6RYF09322	A	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP PIC	\$8,741.96	\$430.00	\$1,467.51	\$10,639.47

L. Elena Flores R

Zup

14	Fiat	Ducato	2011	ZFAEA7686B1893448	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,419.79	\$430.00	\$1,415.97	\$10,265.76
15	Ford	Transit	2020	WF0SS4KH6LTE84837	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,313.48	\$430.00	\$1,878.96	\$13,622.44
16	Chevrolet	Aveo	2024	LZWPPMGN4RF018432	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,506.67	\$430.00	\$1,109.87	\$8,046.54

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 L. Elom Honor R

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 JLP

3) Alcance de coberturas y sumas aseguradas

Tipo de vehiculo: Pick up

Paquete: AMP PIC SA

Descripción	Suma asegurada
Daños materiales	De acuerdo a vehículo
Robo total	De acuerdo a vehículo
Responsabilidad civil daños a bienes y personas	\$3,000,000.00
Gastos médicos ocupantes (por persona)	\$100,000.00
Asesoría y defensa legal	\$1,000,000.00
Multas y corralones	\$3,500.00
Muerte accidental al conductor	\$200,000.00
Pérdidas orgánicas al conductor	\$200,000.00
Daños ocasionados por la carga	\$3,000,000.00
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento	\$3,000,000.00

Tipo de vehiculo: Camiones

Paquete: RC CAM

Descripción	Suma asegurada
Responsabilidad civil daños a bienes y personas	\$3,000,000.00
Gastos médicos ocupantes (por persona)	\$100,000.00
Asesoría y defensa legal	\$1,000,000.00
Muerte accidental al conductor	\$200,000.00
Pérdidas orgánicas al conductor	\$200,000.00
Daños ocasionados por la carga	\$3,000,000.00
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento	\$3,000,000.00

Tipo de vehiculo: Automovil

Paquete: AMP AUTO

Descripción	Suma asegurada
Daños materiales	De acuerdo a vehículo
Robo total	De acuerdo a vehículo
Responsabilidad civil	\$3,000,000.00
Gastos médicos ocupantes (por persona)	\$100,000.00
Asesoría y defensa legal	\$1,000,000.00

[Handwritten signatures and initials]

Asistencia en viajes y auxilio vial	Amparada
Multas y corralones	\$3,500.00
Muerte accidental al conductor	\$200,000.00
Pérdidas orgánicas al conductor	\$200,000.00
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento de terceros	\$3,000,000.00

Tipo de vehiculo: Pick up

Paquete: AMP PIC

Descripción	Suma asegurada
Daños materiales	De acuerdo a vehículo
Robo total	De acuerdo a vehículo
Responsabilidad civil daños a bienes y personas	\$3,000,000.00
Gastos médicos ocupantes (por evento)	\$100,000.00
Asesoría y defensa legal	\$1,000,000.00
Asistencia en viajes y auxilio vial	Amparada
Muerte accidental al conductor	\$200,000.00
Pérdidas orgánicas al conductor	\$200,000.00
Daños ocasionados por la carga	\$3,000,000.00
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento	\$3,000,000.00

Tipo de vehiculo: Motocicletas

Paquete: AMP MOYO

Descripción	Suma asegurada
Daños materiales	De acuerdo a vehículo
Robo total	De acuerdo a vehículo
Resp. civil daños a bienes y/o personas	\$3,000,000.00
Gastos médicos ocupantes (por evento)	\$30,000.00
Asesoría y defensa legal	\$1,000,000.00

Tipo de vehiculo: Automovil

Paquete: AMP AUT RC

Descripción	Suma asegurada
Daños materiales	De acuerdo a vehículo
Robo total	De acuerdo a vehículo
Responsabilidad civil	\$3,000,000.00

Handwritten signature

Handwritten signature: L. Elom...

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



SEGUROS
EL POTOSÍ

Gastos médicos ocupantes (por evento)	\$100,000.00
Asesoría y defensa legal	\$1,000,000.00
Asistencia en viajes y auxilio vial	Amparada
Muerte accidental al conductor	\$200,000.00
Pérdidas orgánicas al conductor	\$200,000.00
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento de terceros	\$3,000,000.00
Responsabilidad civil viajero transporte terrestre	\$5,146,218.00

Handwritten signatures in blue ink:

- Top left: *JMB*
- Top center: *L. Elena Gómez R*
- Top right: *[Signature]*
- Far right: *[Signature]*
- Bottom center: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*

SISTEMA DIF TEPATITLÁN

FLOTILLA 2026-2027



HDI	
Unidades Cotizadas	
Cobertura AMPLIA	15
Cobertura RESPONSABILIDAD CIVIL	1

PRIMA TOTAL ANUAL \$ 128,084.21

Los costos mostrados en las propuestas son el pago de Contado Anual Total. (Impuestos incluidos)

Comparativo de Coberturas

Automóviles	
Cobertura	DAÑOS MATERIALES
	DEDUCIBLE DM 5%
	ROBO TOTAL VALOR COMERCIAL
	DEDUCIBLE RT 10%
	R.C. GENERAL 3,000,000
	DEDUCIBLE RC NO APLICA
	R.C. FALLECIMIENTO 3,000,000
	R.C. CARGA NO APLICA
	S. MÉDICOS OCUPANTES 100,000 X OCUPANTE
	R.C. VIAJERO 100,000

Motocicletas	
Cobertura	DAÑOS MATERIALES
	DEDUCIBLE DM 5%
	ROBO TOTAL VALOR COMERCIAL
	DEDUCIBLE RT 10%
	R.C. GENERAL 3,000,000
	DEDUCIBLE RC NO APLICA
	R.C. FALLECIMIENTO 3,000,000
	R.C. CARGA AMPARADA
	S. MÉDICOS OCUPANTES 20,000 POR EVENTO
	R.C. VIAJERO NO APLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Condición	HDI SEGUROS
Responsabilidad Civil Cruzada	No otorgada
RC Adaptaciones y Conversiones no declaradas	Amparada mediante endoso
Errores y/o omisiones	Aplicable hasta 3 eventos
Licencia de conductor	Aceptará Licencia de automovilista en siniestros con unidades de hasta 3.5 toneladas

NOTAS:
 En la compañía HDI se esta conciderando las dos unidades que transportan personas, con las coberturas correspondientes: RC Viajero y Gastos Medicos al Conductor








Condición

Descripción

Servicio de Traslado en caso de estado de Ebriedad

Se otorgará el servicio de traslado del conductor y del vehículo asegurado a su casa cuando el conductor se encuentre en estado de ebriedad. Este servicio será proporcionado únicamente en kilómetro "0", entendiéndose desde su lugar de residencia permanente hasta 50 (cincuenta) kilómetros de distancia. (con máximo de 3 eventos al año) y dentro de la misma ciudad del domicilio del asegurado. Aplica al contratarse la cobertura de Asistencia en Viajes para autos y pick ups familiar.

Auxilio mecánico en caso de descompostura del vehículo

Se otorga asistencia de un mecánico en caso de descompostura del vehículo. Siempre y cuando esta reparación no requiera de elementos y/o suministros que exijan el traslado del Vehículo Asegurado a un taller y observando en todo momento las normas de circulación y reglamentos de tránsito. Máximo 3 eventos al año con cobertura de hasta 50 kilómetros de distancia del domicilio del asegurado. Aplica al contratarse la cobertura de Asistencia en Viajes para autos y pick ups familiar.

Periodo de gracia

Queda convenido que todas las pólizas tendrán un periodo de pago en el primer recibo de 30 días naturales, esto con la finalidad de cubrir los tiempos necesarios en el proceso de cobranza.

Errores u omisiones

El asegurado y HDI Seguros convienen que en caso de existir un error u omisión involuntario por parte del asegurado y/o el responsable de declarar los movimientos ante la compañía de seguros en cada una de las pólizas, ya sea en modelo, versión, siempre y cuando se trate de la misma carrocería; número de serie, hasta tres dígitos del número de serie, excepto los últimos tres, no cesará la cobertura de los vehículos, debiéndose dar notificación de dicho error tan pronto se tenga conocimiento del mismo y obligándose el asegurado a proporcionar los elementos necesarios para documentar el error y revertir esta situación.

Declamen de pérdida total

Quedará a opción del asegurado el determinar si el vehículo se considerara pérdida total cuando el costo de la reparación del daño se encuentre en un rango del 50% para autos y pick ups y 65% para camiones pesados y para tal efecto será considerado el importe total de los presupuestos que se tengan (sin incluir i.v.a.) en el caso de que el costo de la reparación del daño se encuentre en un rango de 75% o más del valor del presupuesto (sin incluir i.v.a.), se decreta automáticamente la pérdida total y se devolverá al asegurado el importe correspondiente a las primas de las coberturas no utilizadas durante el siniestro de pérdida total.

Estado de Ebriedad

Según lo estipulado en la cláusula 3ª inciso 17 a); se extiende la presente para cubrir los daños que sufran o causen todos los autos y pick ups particulares asegurados en la flotta aún y cuando éstos sean conducidos por personas que al momento de suceder el siniestro se encuentran en estado de ebriedad.

Gastos Médicos a Consecuencia de Asalto

Quedará cubierto el reembolso de los gastos médicos del conductor y de los ocupantes del vehículo asegurado que se originen a consecuencia de un asalto o un intento de asalto con violencia mediante la presentación de los comprobantes originales de los gastos médicos y de las denuncias a las autoridades correspondientes.

Gastos funerarios

En caso de fallecimiento de alguno(s) de los Ocupantes del Vehículo Asegurado, los Gastos Funerarios se consideran hasta por un máximo de 750 (setecientos cincuenta) UVIAS por Ocupante. Dicho límite aplica siempre que haya Suma Asegurada disponible. Estos gastos solo serán cubiertos dentro de la República Mexicana y comprenden el ataúd, la cremación, costos de embalsamamiento, el servicio de velación impuestos por enterramiento y los traslados del cuerpo.

Cristales

En caso de estar inscrita como amparada en el artículo de la póliza la cobertura de Daños Materiales, se cubrirán los daños o pérdidas materiales o consecuencia de la rotura de cristales, parabrisas, laterales, alerías, mirallón y/o quemacocos (techo corridizo o sun roof) con deducible del 20%.

Poliseguro por accidente

Las sumas aseguradas para las Coberturas Daños Materiales, Pasa Total, Responsabilidad Civil por Daños a Terceros, Gastos Médicos, Daños Materiales, Daños Materiales y Coberturas que hoy no están contempladas en la Garantía de la póliza, se reinstalarán automáticamente para siniestros futuros, así como cualquier reducción por el pago de cualquier indemnización efectuada por HDI Seguros durante la vigencia de la póliza, a menos que dicha

Responsabilidad civil adaptaciones, conversiones y/o equipo especial

Se ampara la responsabilidad civil por daños a terceros en sus bienes y personas que se ocasionen con las siguientes adaptaciones y/o equipos especiales tales como: Aleron / Spoiler, Bola de arrastre, Canastilla de equipaje tolo, Cantoneras, Escribos, Extensores de platon, Faldones, Faros superiores, malacate (Winch), Rack para bicicletas, Roll bar, Tirones, Tumbaburros, o cualquier adaptación y/o equipo especial aun cuando no hubiesen sido declaradas por el Asegurado, siempre que su longitud no exceda 20 cm en cualquiera de las dimensiones originales del vehículo, y una altura máxima de 4.20 metros del suelo al final de la adaptación incluyendo la altura del vehículo asegurado.

Impacto de Bala

Quedan cubiertos los daños ocasionados por impactos de bala al vehículo asegurado con la aplicación del deducible estipulado en la carátula de la póliza al amparo de la cobertura de Daños Materiales siempre y cuando esta se encuentre contratada en la carátula de póliza

Servicio de Cerrajero

Para autos y pick up's en caso de olvido de las llaves dentro del Vehículo Asegurado HDI Seguros enviará un cerrajero al lugar donde se ubique el Vehículo Asegurado para abrirlo. Para poder otorgar este servicio será necesario que el Asegurado y/o Conductor se identifique con el cerrajero antes de que proceda a otorgar el servicio de asistencia, éste servicio está limitado a 3 eventos y se encuentra al amparo de la asistencia en viajes, siempre y cuando se encuentre contratada ésta asistencia.

Garantía de pago en dos días hábiles por Pérdida Total del auto

Pago en 2 días hábiles vía transferencia electrónica por Pérdida Total del auto o 7 días cuando se solicite pago con cheque, contando a partir de la recepción completa de la documentación solicitada, o HDI pagará \$1,000 pesos por cada día de retraso con máximo de 5 días.

Responsabilidad civil adaptaciones, conversiones y/o equipo especial EP

La Compañía y el Asegurado convienen en que la Aseguradora amparará la responsabilidad civil por daños a terceros causados por las adaptaciones siempre que su longitud no exceda 20 cm en cualquiera de las dimensiones originales del vehículo, y una altura máxima de 4.20 metros del suelo al final de la adaptación incluyendo la altura del vehículo asegurado, con base en las Condiciones Generales del Seguro sobre Automóviles Residentes y en las condiciones descritas en la carátula de la póliza. Para los siniestros a causa de este riesgo se aplicará un deducible de 50 UMAS. En caso de siniestro si la unidad amparada es destinada a un uso distinto al estipulado en la carátula de la póliza, cesarán las obligaciones de la Compañía.

VALORES CONVENIDOS

Modelo	Version	Uso	Carga	Numero serie	VALORES CONVENIDOS
PICK UPS	LUV BASE CREW CAB. L4, 2.2L, 113 CP, 4 PUERTAS, STD	CARGA COMERCIAL	A	8GGTFR195A138647	5,156.65
PICK UPS	RAM 1500 RT V6 3.9L 180 CP 2 PUERTAS AUT	CARGA COMERCIAL	A	WM214296	5,805.12
VEHICULOS RESIDENTES	TIIDA SENSE. L4, 1.8L, 125 CP, 4 PUERTAS, AUT	AUTOMOVILES RESIDENTES	NA	3N1BC1AS3EK204834	4,202.23
PICK UPS	PICK UP LARGO. L4, 2.4L, 134 CP, 2 PUERTAS, STD	CARGA COMERCIAL	A	3N1CD15S5WK002526	4,691.42
VEHICULOS RESIDENTES	MARCH SENSE. L4, 1.6L, 106 CP, 5 PUERTAS, STD	AUTOMOVILES RESIDENTES	NA	3N1CK3CD2JL233814	6,340.37
PICK UPS	LUV LUXE CREW CAB. L4, 2.2L, 113 CP, 4 PUERTAS, STD	CARGA COMERCIAL	A	8GGTFR194A133916	6,165.24
VEHICULOS RESIDENTES	AVEO LS. L4, 1.6L, 103 CP, 4 PUERTAS, STD, PAQ K	AUTOMOVILES RESIDENTES	NA	3G1TA5CF0JL243652	6,435.47
PICK UPS	KANGOO EXPRESS L4 1.6L 110 CP 5 PUERTAS STD	CARGA COMERCIAL	A	8A1FC1J59CL083611	6,080.51
MOTOS	CRUISING CRUISING BASE	MOTOCICLETA PARTICULAR	NA	LWBTCJ603D1002512	4,785.91
PICK UPS	700 LARAMIE. L4, 1.3L, 98 CP, 4 PUERTAS, STD	CARGA COMERCIAL	A	9BD281HJ9RYE76247	10,339.27
VEHICULOS RESIDENTES	RG GMC MINI-VAN PTS 5 PAS 8 S/A	AUTOMOVILES RESIDENTES	NA	1GDJG31V851907779	3,829.64
PICK UPS	NP300 CHASIS CABINA, L4, 2.5L, 166 CP, 2 PUERTAS, STD	CARGA COMERCIAL	A	3N6AD35A2RK810969	10,817.12
PICK UPS	700 SLT CREW CAB, L4, 1.3L, 98 CP, 4 PUERTAS, STD	CARGA COMERCIAL	A	9BD281HJ9RYF09322	10,264.42
PICK UPS	DUCATO CARGO VAN, L4, 3.0L, 157 CP, 4 PUERTAS, STD, TDI	TRANSPORTE PERSONAL/EMPLEADOS	A	ZFAEA7688B1893448	13,147.63
VEHICULOS RESIDENTES	TRANSIT BUS, 2.2L, 5 PUERTAS, MANUAL, DIESEL, 18 PASAJEROS	TRANSPORTE PERSONAL/EMPLEADOS	NA	WFOSS4KH6LTE84837	18,913.27
VEHICULOS RESIDENTES	AVEO LT PLUS, L4, 1.5L, 98 CP, 5 PUERTAS, AUT	AUTOMOVILES RESIDENTES	NA	LZWPPMGN4RF018432	10,109.95
					\$ 128,084.21

[Handwritten signatures and initials in blue ink]